
INFORME CONSULTA CIUDADANA

Temas Interés 2017:
Propuestas de la ciudadanía para realizar
consultas durante el año 2017

03 DE FEBRERO DE 2017

1. ANTECEDENTES DE LA CONSULTA CIUDADANA

La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), en orden a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y artículo 12¹ de la Norma de Aplicación General de Participación de DIRECON llevó a cabo la consulta ciudadana virtual para recibir la opinión de la ciudadanía sobre aquellas materias de su interés y tal como indica la normativa, las opiniones recibidas fueron evaluadas y ponderadas por el Servicio.

2. TEMAS DE INTERES 2017

El propósito de esta Consulta Ciudadana Virtual era obtener información proveniente de primera fuente sobre el interés de las personas en las materias en que DIRECON es competente, específicamente:

- Negociaciones Comerciales
- Implementación de Acuerdos Comerciales
- Servicios y programas para promoción de exportaciones
- Participación de Chile en organismos multilaterales.

3. PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA

La Consulta Ciudadana se realizó en forma virtual a través de un formulario publicado en el sitio web institucional, esto permitió instaurar un espacio de participación para las personas interesadas en opinar.

Según normativa, el proceso en su etapa inicial comenzó con un periodo de difusión a través del sitio web y red social del Servicio.

El calendario de actividades publicado en sitio web fue el siguiente:

- Período de difusión Consulta Ciudadana: 12-12-2016 al 18-12-2016
- Período de apertura Consulta Ciudadana: 19-12-2016 al 17-01-2017
- Período de respuesta a la autoridad: 18-01-2017 al 16-02-2017

4. RESPUESTAS A CONSULTA CIUDADANA

Se recibió un total de 2 respuestas, ambas pertenecen a la Región Metropolitana según el detalle que muestra el siguiente cuadro, diferenciadas por género:

| N° de respuestas de la Consulta Ciudadana diferenciada por género | | | |
|---|-------|--------|-------|
| | Mujer | Hombre | Total |
| Número de comentarios vía formulario | 1 | 1 | 2 |

¹ “en el transcurso del mes de diciembre, de manera virtual, DIRECON consultará a la ciudadanía respecto de temas de su interés para realizar una consulta ciudadana”

El detalle de las respuestas recibidas se adjunta en el anexo del presente documento, denominado “Opiniones de Consulta Ciudadana vía formulario web”.

5. ANÁLISIS DE RESPUESTAS RELACIONADAS A MAS PYMES EXPORTANDO

La consulta contemplaba 2 preguntas con carácter obligatorio, las que a continuación se detallan:

La pregunta 1, señalaba “Indíquenos acerca de qué áreas le interesaría entregar su opinión:

- *Negociaciones Comerciales*
- *Implementación de Acuerdos Comerciales*
- *Servicios y programas para promoción de exportaciones*
- *Participación de Chile en organismos multilaterales*”

| Áreas de Interés | N° de respuestas que indican la materia | % de respuestas que indican la materia |
|--|---|--|
| Negociaciones Comerciales | 2 | 33,33% |
| Implementación de Acuerdos Comerciales | 1 | 16,67% |
| Servicios y programas para promoción de exportaciones | 1 | 16,67% |
| Participación de Chile en organismos multilaterales | 2 | 33,33% |
| Total | 6 | 100% |

Las respuestas indican que todas las materias a cargo de DIRECON son de interés. No obstante, en orden de prioridad tanto las “*Negociaciones Comerciales*” como la “*Participación de Chile en organismos multilaterales*” son igualmente relevantes cada una con un 33,33% de las respuestas y en segundo lugar con misma ponderación se sitúan “*Implementación de Acuerdos Comerciales*” y “*Servicios y Programas para promoción de exportaciones*” cada una con un 16,67%.

En tanto, la pregunta 2 indicaba “*Considerando su respuesta anterior, agradecemos precisar qué materias Ud. estima relevante que sean consideradas por la Autoridad para conocer la opinión de la Ciudadanía (como por ejemplo: concursos de promoción de exportaciones, comercio de servicios, barreras no arancelarias, cooperación regulatoria, certificación de origen, etc.)*”:

| N° Opinión | Opiniones expresadas |
|------------|--|
| 1 | Negociaciones de acuerdos comerciales entre Chile y otros países, sectores involucrados (gobierno, trabajadores, empresarios), áreas incluidas, etc. |
| 2 | Niveles de aporte de Chile a cada organización y sus proyecciones para el futuro. |

6. RESPUESTAS DE LA AUTORIDAD A SUGERENCIAS FORMULADAS POR LA CIUDADANÍA

Las respuestas a las opiniones y sugerencias recibidas se encuentran detalladas en el anexo descargable denominado “Opiniones de Consulta Ciudadana vía formulario web”, se adjunta enlace directo: <https://www.direcon.gob.cl/wp-content/uploads/2014/05/Opiniones-de-Consulta-Ciudadana-v%C3%ADa-formulario-web-2.pdf>